



BNP PARIBAS
ASSET MANAGEMENT

Comisión Nacional
del Mercado de Valores
REGISTRO DE ENTRADA
Nº 2007071065 20/07/2007 09:42

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Paseo de la Castellana nº 19
28046 MADRID

HECHO RELEVANTE: Comunicado Público de BNP PARIBAS

Madrid, a 20 de julio de 2007

Muy Sres nuestros:

La Dirección de la Entidad Gestora del Grupo BNP Paribas, BNP Paribas Asset Management, S.A., S.G.I.I.C., tuvo conocimiento en el mes de enero de 2006, con ocasión de un requerimiento de información solicitado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores que ciertas prácticas seguidas hasta el 31 de diciembre de 2004 en tres de los veinticuatro fondos que gestionaba – representativos del 20% del importe global de los fondos gestionados por la entidad gestora del Grupo, no se habían ajustado a las mejores prácticas en la materia, ni a los exigentes estándares de conducta que el Grupo BNP Paribas mantiene en todas sus líneas de negocio.

Dichas malas prácticas fueron:

- 1º La percepción por las entidades del Grupo BNP Paribas, BNP Paribas España, S.A. y la entidad francesa BNP Paribas Asset Management en vez de por los propios fondos, de las retrocesiones (devoluciones) de comisiones de gestión generadas por el volumen de inversión de los tres fondos citados en IICs extranjeras.

Esta práctica supuso un perjuicio total estimado en 821 miles de Euros en los tres fondos, hasta el 31 de diciembre de 2004, fecha en la cual se modificó la política del Grupo BNP Paribas, y se comenzó a abonar las retrocesiones de comisiones a los fondos.

El detalle del perjuicio por fondo gestionado es el siguiente:

FONDO	IMPORTE EN EUROS
BNP Paribas Dinámico FI	317.614,68
BNP Paribas Equilibrado FI	481.373,45
BNP Paribas Bolsa Internacional FI	22.218,15



- 2º Los gestores de BNP Paribas Asset Management, S.A. S.G.I.I.C., han procurado siempre al realizar operaciones con IIC extranjeras, realizar la gestión más eficiente para sus fondos minimizando los costes y actuando en beneficio de todos los partícipes.
- 3º Aunque como se ha mencionado, el Grupo BNP Paribas ya modificó su política desde el 31 de diciembre de 2004, adaptándose a los mayores estándares de mercado internacionales, con el fin de que no pueda entenderse en ningún caso que las IICs gestionadas soportan costes que no se corresponden con un servicio efectivo, ha decidido, de conformidad con la Comisión Nacional del Mercado de Valores, abonar con fecha 20 de julio de 2007 a las IICs gestionadas por BNP Paribas Asset Management, S.A., S.G.I.I.C., o a los partícipes afectados, según los casos la mencionada suma de 821 miles de Euros. Dicho abono será comunicado individualmente a los partícipes afectados.

Con ello, y con la difusión pública de este comunicado, que ha sido puesto previamente en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, el Grupo BNP Paribas reafirma su inquebrantable compromiso con los principios de transparencia informativa y buen servicio a sus clientes.

D. Carlos Gardiazabal Ortiz
Secretario del Consejo de Administración
BNP Paribas Asset Management S.G.I.I.C., S.A.